

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

[DOI 10.35381/cm.v12i2.2250](https://doi.org/10.35381/cm.v12i2.2250)

Lengua de señas ecuatoriana como recurso pedagógico para inclusión comunicativa en educación inclusiva

Ecuadorian Sign Language as a Pedagogical Resource for Communicative Inclusion in Inclusive Education

Raquel Vera-Zavala
raquel.vera@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2873-2134>

Sandra María Sabando-Zambrano
sandra.sabando@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-9230-5305>

Karen Pilar Quijije-Quiroz
karen.quijije@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-6862-6375>

Rene Gras-Rodríguez
rene.gras@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6220-9422>

Recepción: 15 de abril 2026
Revisado: 26 de junio 2026
Aprobación: 15 de agosto 2026
Publicado: 01 de septiembre 2026

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar la lengua de señas ecuatoriana como recurso pedagógico para inclusión comunicativa en educación inclusiva. Se desarrolló desde indagación, recolección y análisis crítico de documentos y referencias bibliográficas. Se basó en una búsqueda metódica, rigurosa y profunda de recursos documentales, compuesta por artículos arbitrados en bases de datos de gran impacto. Del mismo modo, se aplicó el procedimiento inductivo-deductivo. Se concluye que, para el logro de la inclusión justificada de los estudiantes con deficiencia auditiva en Ecuador, se requiere sincerar el apoyo de las instituciones y que las políticas públicas educativas promuevan las Lenguas de Señas Ecuatoriana, como proceso académico y cultural transversal, para lo que se necesita varias estrategias y capacitar a los docentes logrando que la lengua de señas sea un recurso pedagógico promotor de una educación inclusiva.

Descriptor: Lenguaje de signos; desarrollo de la educación; educación inclusiva. (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

The overall objective of the research was to analyze Ecuadorian Sign Language as a pedagogical resource for communicative inclusion in inclusive education. The study was conducted through inquiry, data collection, and critical analysis of documents and bibliographic references. It was based on a methodical, rigorous, and in-depth search of documentary resources, consisting of peer-reviewed articles from high-impact databases. Similarly, the inductive-deductive approach was applied. It is concluded that, in order to achieve the meaningful inclusion of students with hearing impairments in Ecuador, institutions must provide genuine support, and public education policies must promote Ecuadorian Sign Language as a cross-cutting academic and cultural process. This requires various strategies and teacher training to ensure that sign language becomes a pedagogical resource that fosters inclusive education.

Descriptors: Sign language; educational development; inclusive education. (UNESCO Thesaurus)

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo ecuatoriano atraviesa un proceso de reestructuración que busca garantizar una equidad real en las aulas, a pesar de que las leyes y los reglamentos actuales declaran que la educación inclusiva es un principio obligatorio, la práctica escolar muestra diferencias profundas entre lo que dictan las normas y lo que ocurre verdaderamente en el trabajo diario de los maestros. Esta brecha es más severa en la atención a los estudiantes con discapacidad auditiva, quienes enfrentan barreras continuas para acceder a las materias escolares y a los espacios de convivencia con sus compañeros.

Francisco-Cruz y Domínguez-Ayala (2025) explican que el análisis sobre esta realidad debe partir del aislamiento comunicativo y educativo que vive la población con discapacidad auditiva. Estos autores señalan que, aun cuando existen avances en las leyes de los países, las escuelas públicas carecen de manera recurrente de materiales adaptados, de profesores preparados y de espacios lingüísticos adecuados para recibir y enseñar a los alumnos sordos. Esta situación demuestra que la sola presencia del estudiante en el plantel no asegura una verdadera inclusión si no se le garantiza un canal de comunicación continuo. Por esta razón, resulta indispensable cambiar la forma en que se perciben las lenguas de señas dentro de las instituciones educativas, la inclusión de la lengua de señas no debe entenderse como una ayuda, un beneficio opcional o una medida asistencial, sino como una obligación directa de equidad, por ello las autoridades escolares y el Ministerio de Educación deben asumir la responsabilidad de capacitar al personal docente para convertir las aulas en lugares accesibles para todas las personas.

El problema de la falta de comunicación no solo frena el aprendizaje de contenidos conceptuales; también perjudica el desarrollo emocional de los niños y destruye la buena convivencia en la escuela. Cuando un aula de clases no cuenta con medios para que todos se entiendan, la relación entre los compañeros se rompe, dejando aislados a los niños que presentan dificultades en el habla o en la escucha. El aprendizaje de la lengua de señas desde los primeros grados de la educación tiene ventajas tanto para los niños oyentes como para aquellos que no pueden oír. Los

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

autores Cabanilla, Elizalde & Cepeda. (2023) destacan que:

Entre el desarrollo de habilidades y destrezas del niño regular, se considera que aprender el lenguaje de señas se genera la oportunidad de comunicarse con niños sordos o niños que tenga problemas de lenguaje y así entender sus estados de ánimos, genera una actitud positiva ante el conocer cada una de las señas, se rompen barreras de comunicación y mejora la integración social. (p.58)

De esta manera, el aprendizaje gestual se transforma en una herramienta natural para relacionarse y apoyarse entre compañeros. Asimismo, Marín Molina y Sarmiento Calle (2024) destacan que introducir la lengua de señas ecuatoriana (LSEC), en la primera infancia no solo beneficia a niños con discapacidad auditiva, sino que sensibiliza al conjunto del alumnado, elimina prejuicios sociales desde edades tempranas y fortalece la convivencia escolar. Al enseñar estas señas en la educación inicial y en la básica, los planteles logran eliminar las malas ideas y los rechazos hacia las personas con discapacidad, enseñando a los niños a valorar la diversidad desde que son pequeños.

Para que la Lengua de Señas Ecuatoriana destaque verdaderamente como un recurso pedagógico en la educación inclusiva, no se la debe mirar únicamente como un conjunto de gestos sencillos para saludos. La LSEC debe ser una herramienta de trabajo escolar que permita al estudiante pensar, comprender textos y aprender las materias académicas más complejas del año lectivo.

En la Educación General Básica, el uso de las señas exige conocimientos específicos y un manejo adecuado por parte de los miembros del aula. Al respecto, Vera Clavijo et al. (2026) sostienen que:

La dimensión de acceso y comprensión de la Lengua de Señas Ecuatoriana se refiere a la capacidad del estudiante para reconocer vocabulario cotidiano y académico, seguir secuencias explicativas, interpretar componentes no manuales y relacionar las señas con los conceptos trabajados.(p.544).

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

Cuando el maestro utiliza la LSEC para explicar las lecciones, los alumnos sordos comprenden de forma directa el sentido de los temas sin depender de notas incompletas, al mismo tiempo, los estudiantes oyentes ejercitan su memoria visual y su capacidad de

atención al observar las explicaciones gestuales. De esta forma, el uso ordenado de la

lengua de señas mejora el trabajo de todo el grupo y ayuda a cumplir los objetivos del programa de estudios.

La aplicación de la LSEC en las actividades diarias de la escuela no da buenos resultados cuando se realiza sin planificación y sin el apoyo del personal directivo, muchos profesores intentan ayudar a sus alumnos sordos por iniciativa propia, pero estas acciones se quedan cortas si la institución escolar no cuenta con un plan de trabajo organizado y duradero. En este sentido, Marín Molina y Sarmiento Calle (2024) enfatizan que la concreción de la LSEC en las aulas requiere la capacitación docente obligatoria y un compromiso institucional claro con la educación inclusiva. La preparación de los maestros no debe quedarse en cursos cortos de pocos días, ni en el aprendizaje del abecedario manual; los docentes necesitan aprender formas de enseñanza, métodos de evaluación y uso de materiales didácticos que les permitan dar sus clases usando la lengua de señas.

De forma complementaria, Francisco-Cruz y Domínguez-Ayala (2025) señalan que el sistema educativo debe asumir un papel activo en la formación docente en lengua de señas para transformar las escuelas en espacios verdaderamente accesibles. Cuando las autoridades preparan de forma continua a los profesores, estos ganan la seguridad que necesitan para cambiar sus formas de dar clase, adaptar los exámenes y lograr que ningún estudiante quede relegado por problemas de comunicación.

Luego de los argumentos formulados, surge la siguiente interrogante de investigación: ¿Cómo la lengua de señas ecuatoriana como recurso pedagógico beneficia la inclusión comunicativa en la educación? Planteándose como objetivo general de la investigación analizar la lengua de señas ecuatoriana como recurso pedagógico para inclusión comunicativa en educación inclusiva.

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

MÉTODO

Los investigadores, como procedimiento para desarrollar la investigación, se proponen indagar, recolectar y llevar a cabo un análisis crítico de documentos y referencias bibliográficas. Se basan en una búsqueda metódica, rigurosa y profunda de recursos documentales, compuesta por artículos arbitrados en bases de datos de gran impacto, describiendo los descubrimientos obtenidos. La revisión de documentos ha sido el método empleado en la investigación, lo que permite obtener información valiosa para situar los sucesos, las dificultades y las reacciones más frecuentes de personas y culturas en estudio. (Sánchez et al., 2021). Del mismo modo, se aplica el procedimiento inductivo-deductivo, que establece que es imprescindible analizar los hechos para hallar una verdad, en vez de basarse solamente en suposiciones. Esto incluye partir de proposiciones generales para llegar a las particulares. (Dávila, 2006).

RESULTADOS

Las diferentes investigaciones académicas se organizan mediante la matriz, que identifica a los autores, los nombres de los proyectos y sus contribuciones particulares. Esta estructura posibilita analizar la lengua de señas ecuatoriana como recurso pedagógico para inclusión comunicativa en educación inclusiva.

Cuadro 1.

Lenguaje de señas como recurso pedagógico.

Autor(es)	Investigación	Aportes
Morocho Fernández et al.(2026)	Lengua de señas para eliminar barreras comunicacionales en una niña con discapacidad auditiva en la ciudad de Loja.	Analizan de manera directa y cualitativa la situación de una estudiante en Loja (Ecuador), identificando el impacto de la falta de un código comunicativo

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		compartido en su rendimiento y socialización. Demuestra que la introducción estructurada del lenguaje de señas mejora la interacción en el aula, fortalece la autonomía en las actividades académicas y reduce los niveles de frustración emocional.
Montaño González et al.(2026)	Lengua de Señas ecuatoriana como estrategia de comunicación para la Discapacidad Auditiva Grave.	Resaltan la urgencia de dotar a los establecimientos educativos de recursos visuales adaptadas y estrategias pedagógicas bimodales que eviten el aislamiento socioafectivo del estudiante. Subrayan además, la importancia del involucramiento del núcleo familiar en el aprendizaje de la LSEC para consolidar entornos comunicativos seguros y coherentes dentro

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		y fuera de la escuela.
Meriño Mejía, y Madrid Orrego.(2026)	Gestión de herramientas tecnológicas para el aprendizaje de la lengua de señas.	Evalúan la incorporación de aplicaciones móviles, plataformas interactivas, software de modelado 3D de gestos y recursos audiovisuales adaptados para la práctica autónoma y guiada. Destacan que el uso de la tecnología no debe ser un fin en sí mismo, sino responder a una planificación instruccional estructurada que facilite la retroalimentación inmediata, la discriminación visual de los parámetros formativos de la seña (configuración, orientación, movimiento y expresión facial) y el aprendizaje colaborativo.
Gálvez-Díaz et al.(2025)	Acciones inclusivas para un estudiante con discapacidad auditiva de la educación general básica.	Plantean que incluir el aprendizaje y la utilización práctica de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) como medio

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		primario de comunicación en el ámbito escolar y la mezcla de adecuaciones metodológicas, soporte visual dinámico y sensibilización a nivel comunitario produce un modelo que se puede reproducir, el cual contribuye a la equidad en educación, al respeto por la diversidad y al desempeño académico en la educación básica.
Higuera Aguirre et al.(2025)	Enseñanza de lengua de señas en educación inicial.	Destacan cómo la estimulación bimodal (viso-gestual) fortalece la plasticidad cerebral, la atención visual, la empatía y la inteligencia emocional en niños oyentes y sordos. Defienden que la enseñanza de la LSEC no debe reservarse únicamente a niños con discapacidad auditiva, sino compartirse con toda la comunidad del aula

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		para erradicar las barreras de comunicación desde los primeros años de formación.
León Aroca et al.(2025)	Educación inclusiva: desafíos y soluciones para un aula diversa.	Indican que la falta de formación continua y específica para adaptar los programas de estudio es una de las barreras más grandes para atender a las Necesidades Educativas Especiales (NEE). En las instituciones educativas, es notable la falta de tecnología de apoyo, materiales didácticos adaptados y acompañamiento especializado en psicopedagogía. La inclusión efectiva exige superar el enfoque integrador meramente formal; requiere inversiones en actualización profesional, flexibilización curricular y transformaciones

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		metodológicas institucionales.
Lovón. (2024)	Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad.	Defiende la incorporación de contenidos de lengua de señas en currículos universitarios y en la formación general, fortaleciendo la empatía, la sensibilidad social y la competencia comunicativa en profesionales de distintas áreas. Concebir e impartir la lengua de señas "para todos" transforma las relaciones sociales, al derrumbar las barreras actitudinales y comunicativas desde una perspectiva amplia de inclusión e interculturalidad.
Muñiz Pionce et al.(2024)	Lenguaje de señas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.	Examinan el nivel de dominio del lenguaje de señas y la condición de la educación en los alumnos de la licenciatura en Educación de UNESUM, con el propósito de

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		determinar sus habilidades comunicativas para atender a la diversidad. La capacitación en lengua de señas en la educación superior es un elemento clave para que los docentes del futuro sean capaces de asegurar un ambiente educativo equitativo, accesible y listo para abordar las Necesidades Educativas Especiales a través de todos los niveles educativos.
Dall’Asen, & San-Martín-Ulloa. (2023)	Inclusión Educativa desde la Perspectiva de Estudiantes con Sordera: Una Revisión Sistemática.	Evidencian una falta de coherencia en cómo la escuela organiza la inclusión; mientras en algunos entornos existen apoyos, en otros predomina la desatención o la improvisación. Se subraya la urgencia de dejar de lado posturas donde los adultos o los expertos hablan por los

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		estudiantes. Se requiere incorporar las voces y narrativas directas de la población sorda.
Irrazabal-Bohórquez et al.(2023)	Educación inclusiva desde la episteme ecuatoriana.	Examinan el nivel de dominio del lenguaje de señas y la condición de la educación en los alumnos de la licenciatura en Educación de UNESUM, con el propósito de determinar sus habilidades comunicativas para atender a la diversidad. La capacitación en lengua de señas en la educación superior es un elemento clave para que los docentes del futuro sean capaces de asegurar un ambiente educativo equitativo, accesible y listo para abordar las Necesidades Educativas Especiales a través de todos los niveles educativos.
Marzo Peña et al.(2022)	La lengua de señas. Su	Señalan que el dominio

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

	importancia en la educación de sordos.	temprano de la lengua de señas evita la privación del lenguaje, lo cual favorece la estructuración del pensamiento abstracto, las relaciones entre pares y el bienestar psicológico. La lengua de señas es un instrumento indispensable para asegurar el derecho a la educación de la comunidad sordomuda; no se trata solo de una ayuda técnica al incorporarla en el aula, sino que constituye el eje central de un auténtico modelo educativo incluyente y justo.
Luzuriaga Torres, & Ruiz Jara. (2022)	Abordaje de la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en instituciones de diferentes niveles de formación.	Evidencian disparidades sustanciales en la enseñanza de la LSEC entre centros de educación básica, media y superior, evidenciando una oferta fragmentada que suele depender de iniciativas aisladas más

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

		que de una política curricular unificada.
Rojas-Avilés et al.(2020)	Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador.	Destacan que las actitudes hacia la inclusión son predominantemente favorables; sin embargo, persisten dificultades de integración socioafectiva debido a la falta de apoyo psicopedagógico especializado.
Clavijo Castillo, y Bautista-Cerro. (2020)	La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana.	Consideran que pese a que en Ecuador la legislación nacional e internacional asegura oficialmente el derecho a la educación en igualdad de condiciones, los obstáculos culturales, pedagógicos y estructurales continúan impidiendo que se logre una inclusión auténtica en las universidades.

Elaboración: Los autores.

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

DISCUSIÓN

El análisis crítico de las investigaciones revela que, en el ámbito educativo ecuatoriano, es fundamental pasar de una visión integradora únicamente formal a un modelo educativo bilingüe e intercultural, donde la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) se convierta en el eje fundamental del desarrollo socioafectivo y cognitivo.

En este sentido, los investigadores Morocho Fernández et al. (2026) y de Marzo Peña et al. (2022) demuestran que, al introducir este código de señas en las primeras etapas, se evita la carencia de lenguaje, se mejora la autonomía académica y se disminuye el fracaso emocional en el ambiente escolar.

En tal sentido, la refutación no debe limitarse al plano individual; los resultados obtenidos por Lovón (2024) e Higuera Aguirre et al. (2025) ampara que es ineludible instruir en LSEC a toda la comunidad educativa y la familia, lo que transforma la dinámica escolar al descartar las barreras y mejorar el ambiente de convivencia escolar.

CONCLUSIÓN

Se concluye que, para el logro de la inclusión justificada de los estudiantes con deficiencia auditiva en Ecuador, se requiere sincerar el apoyo de las instituciones y que las políticas públicas educativas promuevan las Lenguas de Señas Ecuatoriana, como proceso académico y cultural transversal, para lo que se necesita varias estrategias y capacitar a los docentes logrando que la lengua de señas sea un recurso pedagógico promotor de una educación inclusiva.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los agentes sociales por el apoyo en el desarrollo de la investigación.

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Cabanilla S., Elizalde C., & Cepeda A. (2023). Actividades docentes para la enseñanza inclusiva del lenguaje de señas en los niños de 4 a 5 años. *Revista Minerva*, 4(6), 54-64. <https://doi.org/10.53591/minerva.v4i6.533>
- Clavijo Castillo, R., y Bautista-Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD.Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Dall'Asen, T., & San-Martín-Ulloa, C. (2023). Inclusión Educativa desde la Perspectiva de Estudiantes con Sordera: Una Revisión Sistemática. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 17(2), 159-176. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782023000200159>
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>
- Francisco-Cruz, J., & Domínguez-Ayala, C. (2025). Importancia de la inclusión e implementación de la lengua de señas mexicanas en educación básica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 8(S1), 165-176. <https://doi.org/10.62452/9pqr7a07>
- Gálvez-Díaz, M. E., Avalo-Becerra, L. C., & Hodelin-Amable, N. (2025). Acciones inclusivas para un estudiante con discapacidad auditiva de la educación general básica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 8(4), 105-113. <https://doi.org/10.62452/d3wrrp387>
- Higuera Aguirre, E., Viscarra Armijos, L., & Tipán Chicaiza, M. (2025). Enseñanza de lengua de señas en educación inicial. *Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación*, 11(21), 148-162. <https://doi.org/10.55560/arete.2025.21.11.9>
- Irrazabal-Bohórquez, A., Esteves-Fajardo, Z., Chenet-Zuta, M., & Melgar-Ojeda, K. (2023). Educación inclusiva desde la episteme ecuatoriana. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(11), 17-31. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i11.2300>
- León Aroca, M., Coello Coello, B., Palma Coello, R., Castro Bustamante, M., Carrasco Valencia, Z., Riofrío Cartuche, V., Zambrano Arteaga, P., & Morales Briones, M. (2025). Educación inclusiva: desafíos y soluciones para un aula diversa. *RevistaInveCom*, 5(1), e501027. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11043932>

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

- Lovón, M. (2024). *Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad. Lengua y Sociedad*, 23(1),493-512. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v23i1.28223>
- Luzuriaga Torres, N. C., & Ruiz Jara, G. L. (2022). Abordaje de la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en instituciones de diferentes niveles de formación. *Revista Social Fronteriza*, 2(6),50–65. [https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2\(6\)50-65](https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2(6)50-65)
- Marín Molina, N., & Sarmiento Calle, C. (2024). La enseñanza la lengua de señas ecuatoriana en Educación Inicial para promover la inclusión educativa. *Mamakuna*, (23), 89–101. <https://doi.org/10.70141/mamakuna.23.1016>
- Marzo Peña, A., Rodríguez Fleitas, X., & Fresquet Pedroso, M. (2022). La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (75),1-8. <https://n9.cl/zjgph>
- Meriño Mejía, M., y Madrid Orrego, D.(2026). Gestión de herramientas tecnológicas para el aprendizaje de la lengua de señas. *Journal of the Academy*, 14, 232-261. <https://doi.org/10.47058/joa14.12>
- Montaño González, K. M., González Quezada, E., & Masache Cumbicos, G. Y. (2026). Lengua de Señas ecuatoriana como estrategia de comunicación para la Discapacidad Auditiva Grave. *Ciencia y Educación*, 7(5.2),695-709. <https://doi.org/10.5281/zenodo.20562259>
- Morocho Fernández, B. A., Medina Aguilar, K. S., Jomarrón Moreira, L., & Granda Encalada, V. C. (2026). Lengua de señas para eliminar barreras comunicacionales en una niña con discapacidad auditiva en la ciudad de Loja. *Ciencia y Educación*, 7(8.1), 250 - 264. <https://doi.org/10.5281/zenodo.21728799>
- Muñiz Pionce, J. A., Luna Báez, A. A., Muñiz Pionce, M. J., & Muñiz Valverde, M. K.(2024). Lenguaje de señas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual*, 4(4), 261–276. <https://doi.org/10.62305/alcon.v4i4.260>
- Rojas-Avilés, F., Sandoval-Guerrero, L., y Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 75-93. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i1.1903>

Raquel Vera-Zavala; Sandra María Sabando-Zambrano; Karen Pilar Quijije-Quiroz; Rene Gras-Rodríguez

Sánchez Bracho, M., Fernández, M., y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Vera Clavijo, E., Cabrera Medina, C., & Criollo Turusina, M. (2026). Lenguaje de señas e inclusión educativa en estudiantes de los octavos años de la Unidad Educativa Fiscal Dolores Sucre, Guayaquil, 2026. *Ciencia y Educación*, 7(8.1), 536 - 555. <https://doi.org/10.5281/zenodo.21956013>

026 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)